



EL SUBSECTOR ELECTRICIDAD Y LAS PERSPECTIVAS PARA LOS PRÓXIMOS 10 AÑOS

Contenido

Editorial

- Comportamiento mensual del Mercado Eléctrico.....Pág 2
- Producción de energía del mercado eléctrico a febrero 2007 .....Pág 3
- Costo Marginal y Precio en barra de energía activa mensual – SEIN a febrero 2007..... Pág 3
- Consumo de gas natural en el sector eléctrico a febrero 2007 ..... Pág.4
- Diagrama de despacho de carga por fuente de energía. .... Pág.4
- Indicadores 2006..... Pág. 5
- Noticias del sector energético ..... Pág.6
- Misceláneas del sector en el ámbito internacional ..... Pág.7,8
- Logros de la Dirección General de Electricidad–MEM ..... Pág 9
- Sumilla de Normas Legales ..... Pág.10
- Visita la página Web del MEM ..... Pág 10



El Ministerio de Energía y Minas, tiene entre sus objetivos, promover el desarrollo sostenible y competitivo del sector energético, priorizando la inversión privada y la diversificación de la matriz energética, con una actividad subsidiaria; a fin de abastecer los requerimientos de energía en forma eficiente y eficaz para posibilitar el desarrollo de las actividades productivas y la mejora de las condiciones de vida de la población. En este contexto, se ha elaborado el Plan Referencial de Electricidad que contribuye a garantizar la viabilidad del sector en los próximos diez años, y promover el crecimiento de los sectores económicos del país como la industria y minería.

Plan Referencial de Electricidad

La demanda eléctrica se estima crecerá a un ritmo promedio de entre 6,5% y 7,5% en los próximos años. Con el entorno económico actual y las expectativas de crecimiento del país, se prevé que los requerimientos de nueva oferta estarán por el orden de los 250 a 300 MW por año. Se considera que, dada la abundante disponibilidad de fuentes energéticas en el país, el marco regulatorio tarifario vigente estable, sólo modificado para promover la eficiencia energética, la eficiencia económica y la estabilidad jurídica, que impulsen las inversiones y lleven al país a la autonomía energética y a la promoción intensiva de la actividad privada, con la labor subsidiaria del Estado, la demanda energética será cubierta adecuadamente para la expansión de la producción y la mejora de la calidad de vida de la población.

De acuerdo con los resultados del Plan Referencial de Electricidad 2006-2015, se estima que en los próximos años se instalen otras centrales termoeléctricas en la zona Chilca, que como se ha indicado, se está convirtiendo en un polo de generación eléctrica. Por otro lado, en el escenario de llevar el gas natural de Camisea al sur del país, el citado Plan estima que se requeriría de unidades termoeléctricas adicionales en la zona de Ilo. Esta opción considera la posibilidad que la actual generación termoeléctrica existente en la zona torne a generación con gas natural.

Se debe resaltar que, aún cuando en el futuro mediato la cobertura de la demanda eléctrica sería predominantemente a base de centrales termoeléctricas, ello no impide el desarrollo de centrales hidroeléctricas ni de las de energías renovables como la eólica y geotérmica, pues como se ha mencionado, se buscará siempre la diversificación de la oferta y la seguridad en el abastecimiento; pero también el uso racional de los recursos disponibles con que cuenta el país.

Por ello se considera muy importantes para el SEIN las centrales hidroeléctricas en ejecución, como El Platanal 220 MW en Cañete-Lima y Macchu Picchu 2da Fase 71 MW en el Cusco, así como la construcción de la central hidroeléctrica de Olmos de 120 MW en el norte del país en proceso de licitación. De igual forma es previsible el desarrollo de los proyectos de centrales hidroeléctricas de Santa Teresa de 110 MW, Pucará de 130 MW, Santa Rita de 170 MW y Tarucani de 50 MW, que, entre otros, constituyen complementos necesarios para la diversificación y fortalecimiento de la oferta. Además, Electroperú está estudiando la implantación de una central termoeléctrica a gas natural, ciclo combinado, de 500 MW, que le dará sustentabilidad a dicha empresa generadora pública.

En diciembre 2006 se aprobó el Plan Transitorio de Transmisión, que prevé la ejecución de las líneas en 220 kV Macchu Picchu – Cotaruse y la línea Chilca – Zapallal. Asimismo, se está considerando el reforzamiento de la interconexión Centro-Sur, mediante la instalación de dispositivos que incrementen la capacidad de transporte de la línea de transmisión Mantaro-Socabaya en una primera etapa, y un nuevo enlace en una segunda etapa; la instalación de la línea de transmisión Vizcarra-Huallanca – Cajamarca – Carhuauero para atender la zona minera del norte del país; y, el reforzamiento de la transmisión en el sistema costero norte, con un segundo circuito de transmisión entre Zorritos, Talara y Piura.

De acuerdo con el Plan Nacional de Electrificación Rural, el grado de electrificación alcanzará 88,5% en el año 2011 y 93,1% en el año 2015.

En cuanto al uso de la energía eólica para la generación de energía eléctrica y su inyección en el Sistema Eléctrico Interconectado Nacional - SEIN, el Ministerio de Energía y Minas está revisando la normatividad que puede hacerla factible. La opción eólica, como la geotermal se presentan atractivas en tanto son fuentes de energía limpia, que coadyuvan a la diversificación de la oferta, así como a reforzar la seguridad y sustentabilidad energética, al reducir la vulnerabilidad a la hidroelectricidad, sujeta al cambio climático, así como el riesgo a producir energía eléctrica a base de gas natural, dependiente de un sólo gasoducto de transporte, como el de Camisea a Lima.

De acuerdo al Plan Referencial de Electricidad, las inversiones en generación y transmisión para el período 2006-2015 ascienden a US \$ 2 650 Millones, es decir algo más de US \$ 294 millones anuales en estas dos actividades eléctricas. Si añadimos la distribución y la electrificación rural, la inversión total promedio anual en electricidad estará por los US \$ 450 Millones.

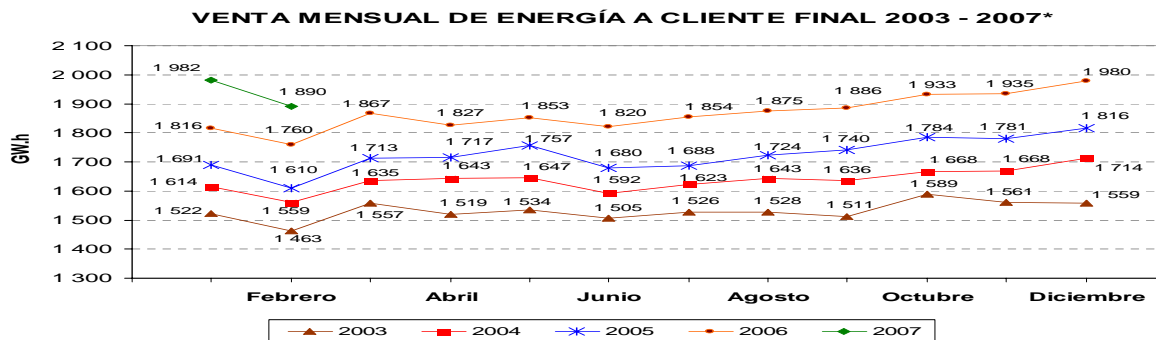
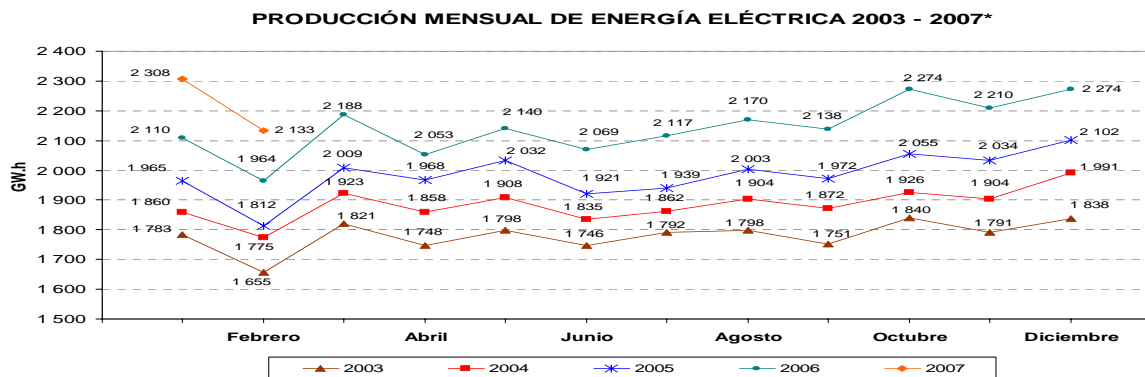
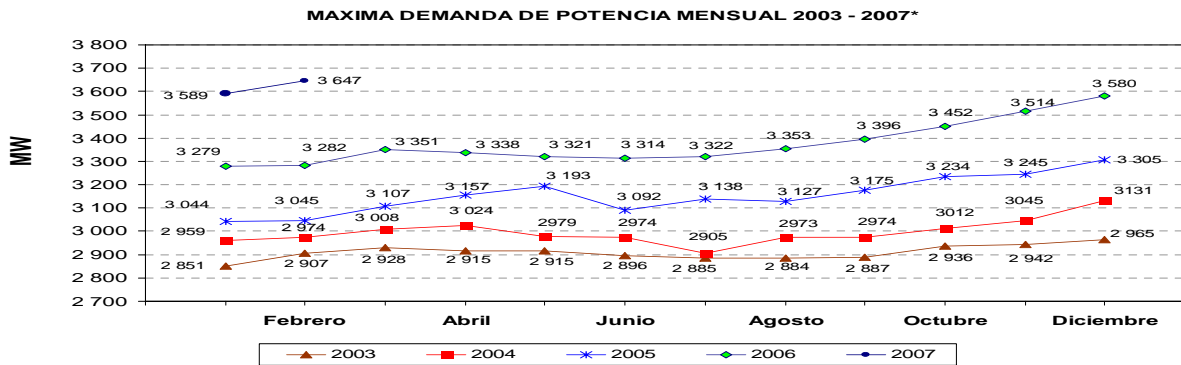


**COMPORTAMIENTO MENSUAL DEL MERCADO ELÉCTRICO<sup>1</sup>: MÁXIMA DEMANDA, PRODUCCIÓN Y VENTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE FEBRERO 2007**

La máxima demanda del Sistema Interconectado Nacional (SEIN) en febrero del año 2007 fue 3 647 MW (registrada el día 27 de febrero, a las 19:30 horas), cifra que representó un incremento de 11% respecto a la máxima demanda del mes de febrero del año 2006. Asimismo, se mantuvieron incrementos importantes relacionados a la máxima demanda del mismo periodo de los años 2005, 2004 y 2003 de 20 %, 23 % y 25 % respectivamente.

La producción mensual del mercado eléctrico en febrero del año 2007 fue 2 133 GW.h, es decir superior en 8,6%, 17,7%, 20,2% y 28,9 % respecto a la producción del mismo mes de los años 2006, 2005, 2004 y 2003, respectivamente.

La venta de energía a cliente final en febrero del año 2007 fue de 1 890 GW.h, con un 7,4 % de incremento respecto a la venta de igual periodo del año anterior. Asimismo, con relación al mes de febrero 2005, este aumento fue 17,4 %, y con respecto al año 2004 y 2003, los incrementos fueron 21,2 % y 29,2 % respectivamente.



(\*) Preliminar al 13.03..07

1 / Mercado Eléctrico: conformado por el mercado atendido por las empresas concesionarias y entidades autorizadas para generar energía eléctrica para el servicio público.



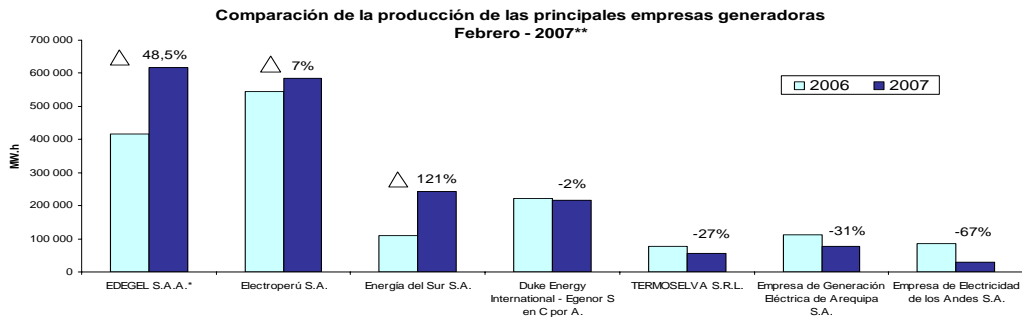
# Ministerio de Energía y Minas Dirección General de Electricidad

## ESTADÍSTICA ELÉCTRICA

### PRODUCCIÓN DE ENERGÍA DEL MERCADO ELÉCTRICO (MW.h)

N°	Principales empresas del mercado eléctrico	Enero			Febrero		
		2006	2007	Δ 07/06	2006	2007	Δ 07/06
1	EDEGEL S.A.A.*	404 069,4	679 720,7	68,2%	416 473,7	618 300,2	48%
2	Electroperú S.A.	632 976,0	634 677,5	0,3%	545 630,1	584 577,8	7%
3	Energía del Sur S.A.	170 680,4	231 620,5	35,7%	110 099,3	243 193,9	121%
4	Duke Energy International - Egenor S en C por A	214 153,2	223 492,7	4,4%	220 677,2	215 683,3	-2%
5	TERMOSELVA S.R.L.	92 604,1	47 510,3	-48,7%	78 537,3	57 047,4	-27%
6	Empresa de Generación Eléctrica de Arequipa S.A.	70 073,4	97 465,2	39,1%	112 879,1	77 669,6	-31%
7	Empresa de Electricidad de los Andes S.A.	95 143,6	73 912,8	-22,3%	85 998,3	28 584,2	-67%
8	Empresa Eléctrica de Piura S.A.	33 454,3	32 358,7	-3,3%	8 833,0	38 267,1	333%
9	Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A.	62 356,5	61 602,9	-1,2%	53 990,7	55 448,7	3%
10	Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A.	81 567,5	79 740,6	-2,2%	73 230,2	73 234,8	0%
11	Empresa de Generación Eléctrica Cahua S.A.	51 408,4	55 707,3	8,4%	44 171,5	50 568,8	14%
12	Otros	201 385,4	89 895,6	-55,4%	213 046,8	90 513,3	-58%
<b>TOTAL</b>		<b>2 109 872,1</b>	<b>2 307 704,6</b>	<b>9,4%</b>	<b>1 963 567,3</b>	<b>2 133 089,1</b>	<b>9%</b>

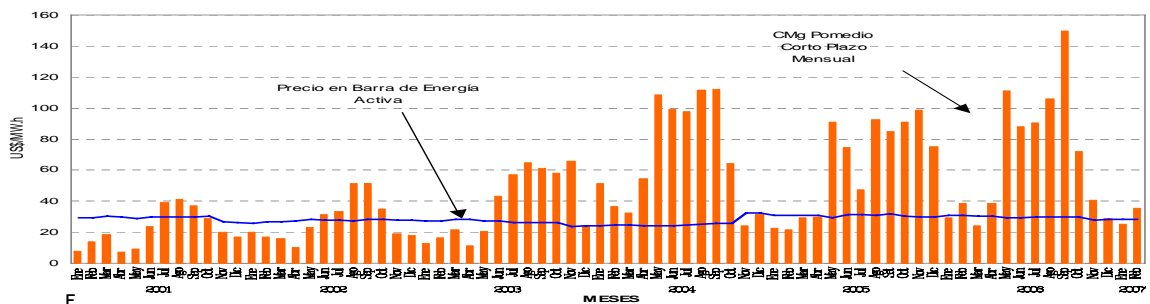
- A partir de Junio del año 2006, la empresa Edegel es responsable de la operatividad de la Central Térmica de Ventanilla ( Proceso de regularización de Edegel del 27.12.06 - Dirección de Concesiones Eléctricas-DGE/MEM)



\*\* Preliminar

### Costo Marginal y Precio de Barra de Energía Activa Mensual SEIN Costo Equivalente Barra Santa Rosa

US\$/MW.h mes	Costo Marginal	Precio en Barra
Dic-06	28,87	28,10
Ene-07	25,00	28,13
Feb-07	35,63	28,29



Fuente: COES-SINAC



**Ministerio de Energía y Minas**  
**Dirección General de Electricidad**  
**ESTADÍSTICA ELÉCTRICA**

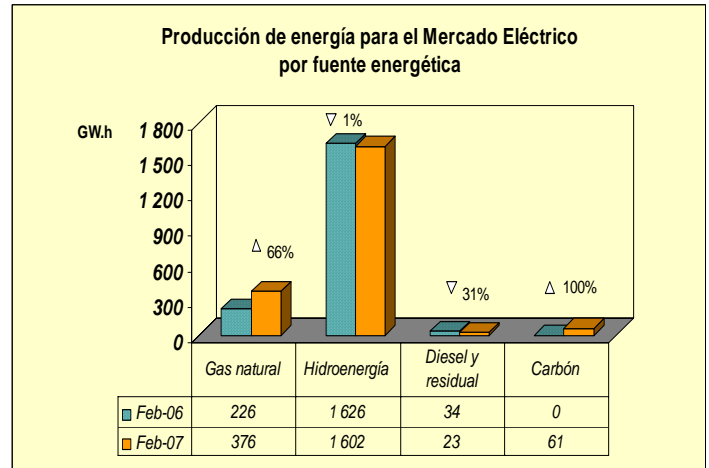
**CONSUMO DE GAS NATURAL EN EL SECTOR ELÉCTRICO**  
**Comportamiento mensual - febrero 2007**

Gráfico N° 1

El consumo de gas natural para la generación de energía eléctrica en el mes de febrero del año 2007 alcanzó los 102,1 millones de metros cúbicos y tuvo un incremento de 37% respecto del mismo periodo del año anterior.

Por otro lado, la producción de energía eléctrica con gas natural en el mes de febrero fue de 375,8 GW.h y aumentó 65,9% con relación al mismo mes del año 2006. En el gráfico N° 1, se puede apreciar los incrementos de la producción con gas natural, así como la disminución de la energía generada con diesel-residual y carbón; además de la participación de la hidroenergía y el carbón tanto en febrero 2006, así como 2007.

Las contribuciones del gas natural, hidroenergía, diesel-residual y carbón para la generación de energía de febrero del año 2007 fueron, 18,2%, 77,7%, 1,1%, 3,0% respectivamente.



En el Gráfico N° 2, se muestra la evolución mensual del consumo de gas natural por cada central térmica, desde enero 2004 a la fecha; y, en el Gráfico N°3, se puede apreciar la evolución de la producción mensual de energía eléctrica de las centrales térmicas a gas: C.T. Ventanilla\* y Santa Rosa (Edegel), Malacas (EEPSA) y Aguaytía (Termoselva), para el periodo indicado. Así como la producción de energía eléctrica de la C.T. Chilca 1 y el consumo de gas natural de dicha central.

Gráfico N° 2

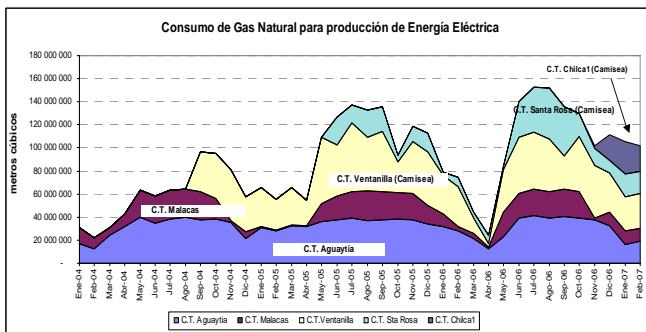


Gráfico N° 3

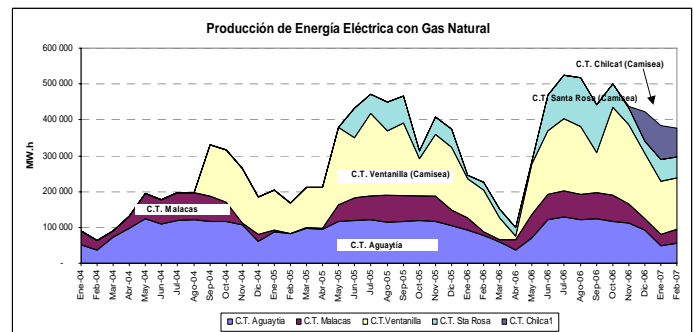


Gráfico N° 4

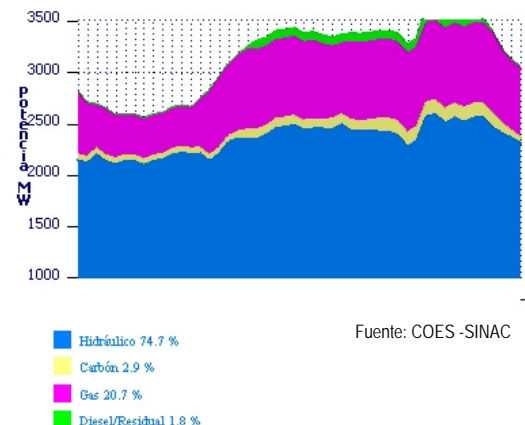
**DESPACHO DE CARGA POR FUENTE DE ENERGÍA**

En el despacho diario de carga correspondiente al 27 de febrero del año 2007 (día de máxima demanda del año) se presenta el Gráfico N° 4. En este período, el 20,7 % de la energía eléctrica se generó con gas natural, 2,9 % con carbón y 1,8 % con diesel y residual. Asimismo, la generación hidroeléctrica mantuvo una participación de 74,7 % del total de energía producida dicho día.

Fuente: COES - SINAC

\* A partir de Junio del año 2006, la empresa Edegel es responsable de la operación de la Central Térmica de Ventanilla ( Proceso de regularización - Dirección de Concesiones Eléctricas-DGE/MEM).

**Despacho por Fuente de Energía**





# Ministerio de Energía y Minas

## Dirección General de Electricidad

### ESTADÍSTICA ELÉCTRICA

#### Indicadores operativos de las actividades del subsector electricidad 2006

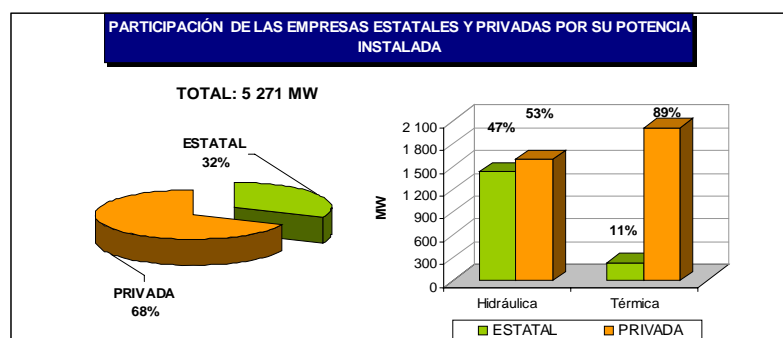
Al año 2006, los indicadores que representan la participación de la inversión privada en las actividades de generación y distribución de energía eléctrica para el servicio público se pueden visualizar en los gráficos N° 1, 2 y 3. Asimismo, la capacidad instalada de las generadoras fue 5 271 MW, de los cuales, el 68% correspondió a la empresa privada y 32% estatal. Del total generado, 24 880 GW.h, el 60% fue de la empresa privada y 40% estatal. Las ventas de las distribuidoras ascendieron a 14 043 GW.h, donde el 71% de dichas ventas fueron de la empresa privada y 29% de la empresa estatal.

Hechos relevantes como la puesta en servicio de la central térmica Chilca 1 (180,9 MW) y la central térmica Ventanilla TV (150 MW), de inversión privada, incrementaron la capacidad instalada de origen térmico y permitieron un mayor impulso al uso del gas natural para la generación de energía.

#### Participación de empresas generadoras y distribuidoras privadas y estatales

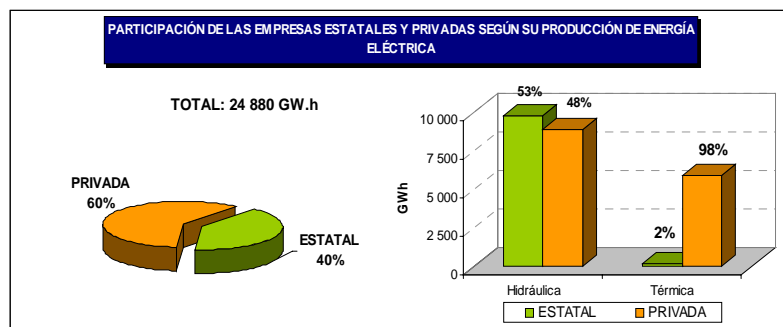
##### I. Capacidad instalada de generadoras-2006\*

Gráfico N° 1



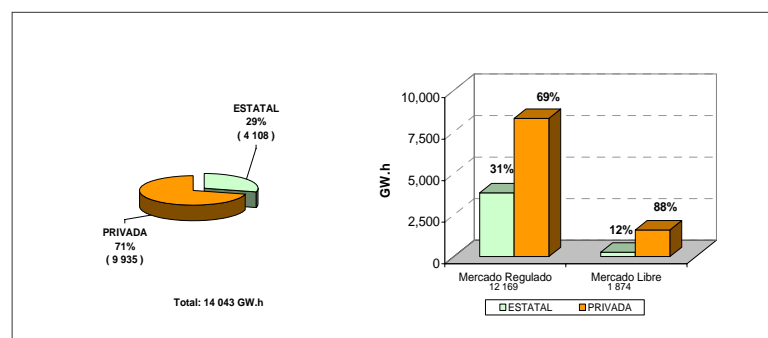
##### II. Producción de energía eléctrica de generadoras - 2006\*

Gráfico N° 2



##### III. Venta de energía eléctrica de distribuidoras - 2006\*

Gráfico N° 3



(\*) cifras preliminares





## Ministerio de Energía y Minas Dirección General de Electricidad

### Noticias nacionales e internacionales

#### ARGENTINA

##### Gobierno anunciará licitaciones para el Gasoducto del Noreste

El nuevo Gasoducto del Noreste Argentino (GNEA) —el proyecto con el cual el Gobierno quiere atender la mayor demanda industrial y residencial prevista para los próximos años— comenzará a tomar forma en 20 días, cuando Argentina y Bolivia definan las reglas de juego que regirán en la licitación y construcción de la obra. El ministro de Planificación, Julio De Vido, confirmó ayer que el 26 de marzo se anunciarán en Santa Cruz de la Sierra "las fechas del proceso licitatorio y los plazos de ejecución del gasoducto", que permitirá elevar la importación actual de gas desde Bolivia de 7,7 a 27,7 Mm<sup>3</sup> diarios. De Vido y su colega de Hidrocarburos de Bolivia, Carlos Villegas Quiroga, suscribieron una carta de entendimiento para poner en marcha las obras del gasoducto y de la planta separadora de gases que se construirá en territorio boliviano con financiamiento argentino. Antes de la próxima reunión de los ministros, los técnicos de ENARSA tienen que resolver dos cuestiones clave de la obra: la traza definitiva y la ubicación de las estaciones compresoras. El llamado a licitación arrancaría a mediados de año y, en principio, la financiación de los US\$ 1.500 millones que demandará la obra quedaría a cargo del Estado argentino y no de inversores privados como se había previsto inicialmente. (Clarín, 7/3/2007)

#### BOLIVIA

##### Presidente Evo Morales dice estar a favor de unir a países productores de gas

El presidente de Bolivia, Evo Morales, se mostró ayer a favor de la propuesta del venezolano Hugo Chávez para crear una organización de países productores de gas natural en Sudamérica similar a la Organización de Países Productores y Exportadores de Petróleo (OPEP) de petróleo. "Todos tenemos derecho a organizarnos y unirnos en temas específicos, pero estas organizaciones no deben ser para imponer políticas a los países no productores de gas o de cualquier otro producto", indicó en una rueda de prensa en Tokio. Morales refrendó la propuesta del presidente de Venezuela, Hugo Chávez, de reunir en un cártel a los países sudamericanos productores de gas natural al estilo de la OPEP. "Respeto muchísimo la propuesta del presidente Chávez de organizar a los países productores de gas natural como la OPEP, todos tenemos derecho a organizarnos y unirnos en temas específicos", apuntó Evo Morales. Pero insistió en que el objetivo no es "imponer políticas a los países no productores". (Los Tiempos, 9/3/2007)

#### COLOMBIA

##### Bajan niveles de embalses pero no hay alarma

Las consecuencias del verano registrado en los primeros meses del año comenzaron a verse en los embalses del país, que presentan una disminución considerable de los niveles de agua. Sin embargo, no hay alarmas sobre un posible racionamiento, pues se espera una buena cantidad de lluvias en abril. El Centro Nacional de Despacho informó que el país cuenta con 20 embalses distribuidos en el territorio nacional, que al día de ayer en conjunto estaba en el 62 por ciento del volumen de agua útil para generar. Los mismos, tenían al primero de diciembre de 2006 en el 87,7 por ciento al momento de iniciar la estación de verano. Las cifras indican que hasta la fecha se registran caudales 65 por ciento por debajo de la media histórica. La demanda de energía en el país crece a un ritmo de 4 por ciento, lo que significa que anualmente deberían ingresar al mercado plantas por 400 MW. (El Colombiano, 8/3/2007)

#### CHILE

##### Ministra Poniachik descarta desarrollo de centrales nucleares

Con el fin de analizar los avances de la política de Seguridad Energética y luego de la polémica surgida a raíz de la creación de un grupo de trabajo para analizar el tema nuclear; la ministra de Minería y Energía, Karen Poniachik, se reunió con representantes ecologistas, liderados por la directora del Programa Chile Sustentable, Sara Larrain. Ante el temor de que el Gobierno no cumpliera los acuerdos alcanzados, Larrain se mostró conforme tras la reunión, ya que Poniachik les aseguró que el cumplimiento del compromiso de Chahual (suscrito entre la entidad y la Presidente Bachelet) sigue en pie y que "durante este Gobierno no existe ninguna intención de promover la nucleoelectricidad como opción dentro de la política de Seguridad Energética del Gobierno", reiterando que dentro de esta política, se mantendrán los ejes fundamentales: la diversificación de la matriz energética, la seguridad en base al desarrollo de ERNC y la Eficiencia Energética. De esta forma, Poniachik comentó que existen avances para fomentar la Eficiencia Energética y el desarrollo de Energías Renovables No Convencionales (ERNC), añadiendo que "durante 2007 estamos dedicando más de \$3.000 millones para incentivar" ambos ejes. (Estrategia, 8/3/2007)

#### PERÚ

##### Planta de generación eléctrica de BPZ Energy operará en Tumbes a fin de año

La planta de generación eléctrica a gas natural, de la empresa BPZ Energy de 160 MW de potencia, comenzará a operar a fines de año, informó hoy su gerente general Rafael Zoeger. "Estamos avanzando en toda la parte de ingeniería de la planta y en nuestro programa de trabajos calculamos que esté funcionando a fines de este año, además ya hemos hecho las ordenes de compra de las dos turbinas de 80 MW cada una", dijo. Indicó que la planta, valorizada en 100 MUS\$ aproximadamente, será abastecida con las reservas de gas natural del Lote Z-1, ubicado en el mar de Tumbes y la electricidad que se genere servirá para abastecer al mercado local. También adelantó que el nivel de reservas de gas natural y petróleo que puede existir en el lote será confirmado entre los meses de julio y agosto del presente año. "Para ellos, la empresa invertirá entre 8 y 10 millones de dólares para perforar dos nuevos pozos exploratorios en el campo Corvina, al interior del Lote Z-1", comentó. Añadió que hasta el momento la empresa ha invertido entre 40 y 50 millones de dólares en los estudios y trabajos de perforación en el lote Z-1. El ejecutivo señaló que inversionistas locales están interesados en adquirir el gas natural de BPZ Energy para poder producir gas natural licuado y ofrecerlo a las zonas del norte del Perú. (El Peruano, 9/3/2007)



# Ministerio de Energía y Minas Dirección General de Electricidad

## Sabía usted que....

Para la expansión de la Generación y Transmisión del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional – SEIN, el Plan Referencial de Electricidad 1996 - 2015, ha previsto lo siguiente:

### I - Proyectos en Generación ( Figuras N° 1, 2 y 3)

Figura N° 1



Figura N° 2

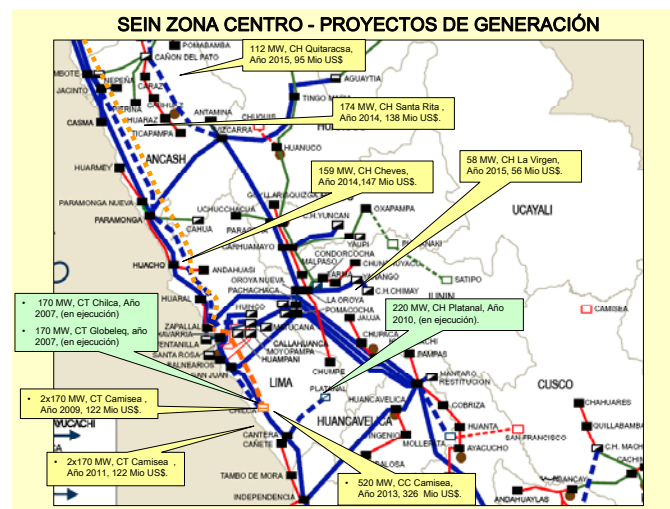


Figura N° 3





Continuación... de Pág 7

II - Ampliación y Reforzamiento del Sistema de Transmisión del SEIN ( Figuras N° 4 ,5 y 6)

Figura N° 4

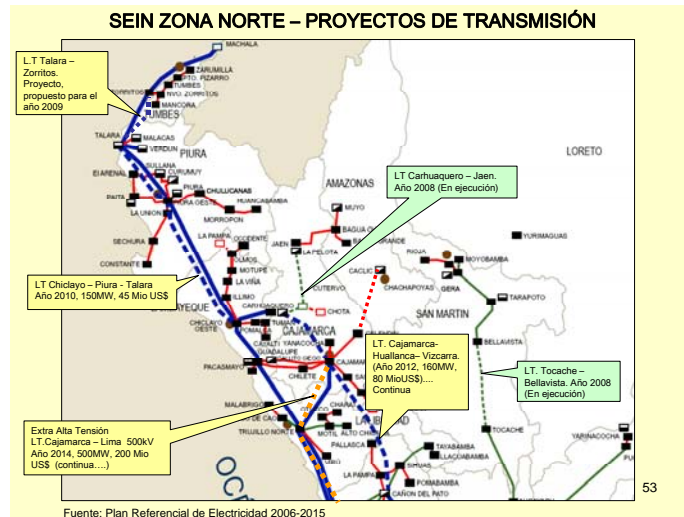


Figura N° 5

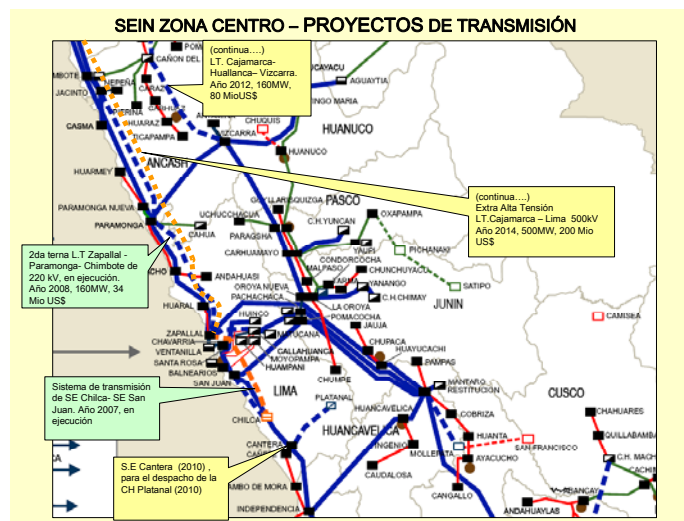


Figura N° 6







### **Concesiones y Autorizaciones**

En el mes de febrero de 2007, la Dirección de Concesiones Eléctricas, en cumplimiento de sus funciones, aprobó los siguientes derechos eléctricos:

#### **1. Concesión Temporal (para realizar estudios relacionados con la actividad de generación y transmisión)**

- Mediante la Resolución Ministerial N° 060-2007-MEM/DM, publicada el 2007.02.24, se otorgó concesión temporal a favor de Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A. para realizar estudios de obras de regulación del río Pumamayo para el afianzamiento hídrico de la Central Hidroeléctrica San Gabán II, ubicada en el departamento de Puno

#### **2. Imposición de Servidumbre**

- Mediante la Resolución Ministerial N° 036-2007-MEM/DM, publicada el 2007.02.07, se reconoció a favor de la concesión definitiva de distribución de la que es titular Luz del Sur S.A.A., la servidumbre convencional de ocupación sobre el bien de propiedad privada, para la instalación de la Subestación de Distribución Eléctrica compacta de tipo pedestal para Servicio Público de Electricidad N° 5887, ubicada en el distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima.

- Mediante la Resolución Ministerial N° 037-2007-MEM/DM, publicada el 2007.02.07, se reconoció a favor de la concesión definitiva de distribución de la que es titular Luz del Sur S.A.A., la servidumbre convencional de ocupación sobre el bien de propiedad privada, para la instalación de la Subestación de Distribución Eléctrica compacta de tipo pedestal para Servicio Público de Electricidad N° 5383, ubicada en el distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima.

- Mediante la Resolución Ministerial N° 038-2007-MEM/DM, publicada el 2007.02.07, se reconoció a favor de la concesión definitiva de distribución de la que es titular Luz del Sur S.A.A., la servidumbre convencional de ocupación sobre el bien de propiedad privada, para la instalación de la Subestación de Distribución Eléctrica compacta de tipo pedestal para Servicio Público de Electricidad N° 5495, ubicada en el distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima.

- Mediante la Resolución Ministerial N° 039-2007-MEM/DM, publicada el 2007.02.07, se reconoció a favor de la concesión definitiva de distribución de la que es titular Luz del Sur S.A.A., la servidumbre convencional de ocupación sobre el bien de propiedad privada, para la instalación de la Subestación de Distribución Eléctrica compacta de tipo pedestal para Servicio Público de Electricidad N° 8694, ubicada en el distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima.

- Mediante la Resolución Ministerial N° 040-2007-MEM/DM, publicada el 2007.02.07, se reconoció a favor de la concesión definitiva de distribución de la que es titular Luz del Sur S.A.A., la servidumbre convencional de ocupación sobre el bien de propiedad privada, para la instalación de la Subestación de Distribución Eléctrica compacta de tipo pedestal para Servicio Público de Electricidad N° 5746, ubicada en el distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima.

Asimismo, se aprobaron 13 servidumbres adicionales.

### **Normas Eléctricas**

#### **Avance en elaboración de Normas Técnicas**

Desde el 27 de Diciembre del 2006 estuvo prepublicada en la pagina web del Ministerio la "Nueva Edición del Código Nacional de Electricidad - Suministro - 2007", la cual se encontró disponible hasta el 09 de Marzo del 2007.

Desde el 28 de Diciembre del 2006 estuvo prepublicado en la pagina web del Ministerio Se encuentra prepublicado el "Manual de Interpretación del CNE - Suministro", el cual se encontró disponible hasta el 09 de Marzo del 2007.

Desde el 16 de febrero del año en curso estuvo prepublicado en la pagina web del Ministerio el Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo de las actividades eléctricas-(RESESATAE), el cual se encontró disponible hasta el 02 de Marzo del presente año.

Desde el 20 de febrero del año en curso estuvo prepublicado en la pagina web del Ministerio el proyecto de Modificación de la Norma Técnica de Calidad de Servicios Eléctricos referida a la Precisión de Medida de la Energía, rechazo de carga por mínima tensión, el cual se encontró disponible hasta el 02 de Marzo del presente año.

### **Eventos**

Participación de la DGE como expositor en el Seminario Técnico "El Nuevo Código Nacional de Electricidad-Utilización", evento Coordinado con DREM ICA y el Consejo Departamental de Ica del Colegio de Ingenieros del Perú la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad del Callao, desarrollado el 01 y 02 de febrero en Ica.

Participación de la DGE como expositor en el Seminario Técnico "El Nuevo Código Nacional de Electricidad-Utilización", evento Coordinado con la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad del Callao, desarrollado el 14 de febrero.

Participación de la DGE en la Semana Técnica por el Aniversario de Electro Ucayali S.A. como expositor del tema Aspectos Relevantes del Código Nacional de Electricidad Suministro y Utilización y del Reglamento de Seguridad y Higiene Ocupacional, evento organizado por Electro Ucayali S.A. y desarrollado los días 21 y 22 de febrero en Pucallpa.

Participación de la DGE en el Seminario Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo" como expositor del tema Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo en las Actividades Eléctricas, evento coordinado con el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, Ministerio de Salud, Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento, Ministerio de Energía y Minas y la Organización Internacional del Trabajo, evento desarrollado en el auditorio del Ministerio de Trabajo durante los días 28 febrero y 01 de marzo.



**SUMILLA DE NORMAS LEGALES DEL MES DE FEBRERO 2007**

- D.S. 005-2007-EM  
Sobre la suspensión temporal de aplicación dos artículos del Reglamento de la Ley de Concesiones Eléctricas. (13/02/2007)
- Resolución Directoral N° 003-2007-EM/DGE.- Especificaciones Técnicas y Procedimientos de Evaluación del Sistema Fotovoltaico y Sus Componentes para Electrificación Rural" (22/02/2007)
- Resolución Ministerial N° 060 -2007- MEM/DM  
Otorgan concesión temporal a favor de Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A. para desarrollar estudios de obras de regulación del Río Pumamayo para el afianzamiento hídrico de la Central Hidroeléctrica San Gabán II (24.02.2007).
- Resolución Ministerial N° 067 – 2007 – EM  
Imponen servidumbres de ocupación y de tránsito a favor de concesión definitiva de distribución de la que es titular Luz del Sur S.A.A. (24.02.2007).
- Resolución Ministerial N° 050 – 2007 – EM, N° 051 – 2007 – EM, N° 052 – 2007 – EM, N° 053 – 2007 – EM, N° 054 – 2007 – EM, N° 057 – 2007 – EM, N° 058 – 2007 – EM, N° 059 – 2007 – EM  
Imponen servidumbres de ocupación y de tránsito a favor de concesión definitiva de distribución de la que es titular Luz del Sur S.A.A. (17.02.2007).
- Resolución Ministerial N° 055 – 2007 – EM, N° 056 – 2007 – EM  
Imponen concesiones definitivas de transmisión y de distribución de las que es titular Luz del Sur S.A.A. (17.02.2007).
- Resolución Ministerial N° 061 -2007- EM  
Imponen servidumbre de electroducto a favor de concesión definitiva de transmisión de la que es titular Consorcio Minero Horizonte S.A. (16.02.2007).

Fuente: EL PERUANO - Normas Legales del mes de febrero – 2007

**Página Web del MEM/DGE**

- ❖ Informativos Mensuales DGE – Año 2004 – Año 2007
- ❖ Estadística Eléctrica por Regiones – 2005
- ❖ Plegables de Generación , Transmisión y Distribución 2004 - 2005
- ❖ Ventas de energía eléctrica por clasificación CIU y por departamentos - 2005
- ❖ Evolución de Indicadores del subsector Electricidad Período 1995 – 2006
- ❖ Compendio de Normas del Subsector Eléctrico Año 2007
- ❖ Código Nacional de Electricidad – Utilización
- ❖ Plan Referencial de Electricidad 2005 - 2014
- ❖ Anuarios Estadísticos de 1998 a 2005
- ❖ Boletines Estadísticos.
- ❖ Estadísticas Año 2007

